



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

#014

SALUD SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE SALUD

RECIBIDO

07 FEB 2023

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

OFICINA TITULAR MEXICALI, B.C.

FIRMA: *[Signature]*

ENTIDAD: Secretaría de Salud
SECCIÓN: Oficina del Titular
NO. DE OFICIO: OT/0111 /2023

ASUNTO: Atención de exhorto.

Mexicali, Baja California, a 31 de enero de 2023

MTR. CATALINO ZAVALA MÁRQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
PRESENTE.-

En seguimiento a su oficio SGG/OT/66/2023, recibido en fecha 24 de enero del año en curso, mediante el cual solicitó se informara sobre las acciones realizadas en relación al Acuerdo emitido por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en el cual se exhorta a las Secretarías de Salud de las 32 entidades federativas, y a las demás instituciones del Sistema Nacional de Salud, a coordinarse con la Secretaría de Salud Federal a través del CENSIDA para intensificar la campaña contra la hepatitis tipo C en el país.

Sobre el particular, me permito informar que desde febrero del año 2020, la Secretaría de Salud a través del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California ha estado en estrecha comunicación con el CENSIDA, en lo relacionado al programa de eliminación de la hepatitis C, dicha relación se mantiene desde antes debido al programa de VIH, SIDA e ITS, fue en el año 2020 cuando el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida (CENSIDA), informa a las Secretarías de Salud de los Estados la creación de un nuevo programa enfocado a la eliminación del virus de la hepatitis C, por lo que el Estado de Baja California mediante la Secretaría de Salud, representada por el que suscribe, se suma al compromiso de México con la Organización Mundial de la Salud (OMS), considerando los objetivos del desarrollo sostenible, relacionados con la salud, donde es indispensable la atención de enfermedades transmisibles y no transmisibles para la población mundial, con objetivos hacia el 2030.

A pesar de que en el año 2020, fue inicio de una gran pandemia (COVID-19), en el Estado se buscaron estrategias para iniciar la detección y atención a las personas afectadas por el virus de la hepatitis C, así como con las personas que viven con VIH, y son atendidas en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y los Servicios de Atención Integral Hospitalaria (SAHs) del Estado, en lapsos de tiempo que la pandemia disminuía, las campañas de detección, atención y tratamiento contra el Virus de la Hepatitis C (VHC) se otorgaban también a la población abierta.

En el año 2021 las atenciones de diagnóstico por medio de tamizajes con pruebas rápidas, se ampliaron a la población abierta por medio de una unidad móvil que se colocaba en los centros de salud seleccionados estratégicamente en todo el Estado, atendiendo las 4 jurisdicciones de la Secretaría de Salud, y a la par se continuaron con las detecciones en las personas que viven con VIH, mismas actividades con estrategias debido a que aún la pandemia de COVID-19 afectaba fuertemente al Estado; fue así cuando en el 2022, las actividades de detecciones, y vinculaciones a tratamientos, fueron impulsadas por el Secretario de Salud del Estado de Baja California, sumándose a muchas de las actividades programadas de eliminación del VHC, en este año, se continuo con la atención de las personas que viven con VIH, la población abierta, y se suma la atención a las Personas Privadas de la Libertad (PPL), reclusos en los CERESOS del Estado de Baja California, así como ampliar estas detecciones y atenciones a las personas diagnosticadas, que se encuentran en rehabilitación de Centros de Atención para Usuarios de Drogas y se inician los tamizajes de diagnóstico en las personas candidatas a donadores de sangre, que acuden a los Bancos de Sangre de la Secretaría de Salud.

Av. Ploneros #1005, Palacio Federal, 3er. Piso, Centro Cívico y Comercial Mexicali, B.C., C.P. 21000.



OT

4



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SALUD
Secretaría de Salud



ENTIDAD: Secretaría de Salud

SECCIÓN: Oficina del Titular

NO. DE OFICIO: OT/ 0111 /2023

Durante estos años se han realizado capacitaciones a personal médico de atención en primer nivel en varias ocasiones, relacionado a diagnóstico, atención y referencia a segundo nivel, así también se ha trabajado y avanzado en las acreditaciones de las unidades médicas de primer nivel y segundo nivel de atención sobre hepatitis C; así mismo se ha tenido acercamiento con Organizaciones de la Sociedad Civil, para sumar esfuerzos y lograr avances efectivos contra el VIH y VHC.

En ese mismo año como en los anteriores se conmemoro el día mundial contra la hepatitis, día 28 de julio, este año sirvió como sede la ciudad de Tijuana, donde se recibió a las autoridades del CENSIDA en su representación la Directora General, Dra. Alethse de la Torre Rosas, del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) por su Director, Dr. Juan Antonio Ferrer Aguilar y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) por su Director General Dr. Alejandro Ernesto Svarch Pérez, y el Suscrito, reitera y refuerza el compromiso del Estado de Baja California, para la lucha de la eliminación del VHC, para beneficio de la población Bajacaliforniana. Ese día las autoridades de los Centros Nacionales, fueron testigos de parte de las actividades que se realizan cotidianamente en el Estado, y por parte del CENSIDA acompañó al programa de eliminación del VHC a realizar actividades de detección, promoción, prevención y orientación en cuanto a VHC y VIH, en zonas de alta oportunidad de atención en estas infecciones. Se reitera que se han realizado campañas de prevención, promoción, y detecciones continuamente y a su vez el programa se suma a otras actividades de atención de salud a la población Bajacaliforniana, sin dejar sus actividades normales programadas.

No omito comentar que, en diciembre del 2022, se instaló el Comité Estatal Interinstitucional para la eliminación de las hepatitis, mismo que iniciará funciones este año, lo que nos permitirá una mejor relación para la prevención, promoción, diagnóstico y tratamiento, incluidos SSA, IMSS, ISSSTE, ISSSTECALI.

Para este 2023, se buscará aumentar las actividades, ampliando las atenciones de detecciones y mejorar la vinculación a los tratamientos, continuaremos enfocándonos en la población de alto riesgo por los factores de riesgo, pero a su vez, atendiendo a la población abierta sin estos factores al parecer, así mismo se iniciará la campaña ¡Yo ya C!, de forma local en el Estado, y se continuaran con las actividades de promoción con las que ya se encuentra en cada jurisdicción de Salud del Estado.

En ese sentido esta Secretaría de Salud reitera y refuerza su compromiso con el CENSIDA de mantener una estrecha relación y comunicación, para atender todas las indicaciones y necesidades de este Centro para la eliminación del virus de la hepatitis C, en beneficio de la salud de la Población; se anexa al presente la evidencia de las campañas realizadas por esta Secretaría de Salud, mediante el Programa de Eliminación de la Hepatitis C.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

DR. JOSÉ ADRIAN MEDINA AMARILLAS
SECRETARIO DE SALUD DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

SALUD
Secretaría de Salud

31 ENE 2023

DESPACHADO
OFICINA DEL TITULAR

C.c.p.-Minutario
GEGG/INORTEKSH.

Av. Pioneros #1005, Palacio Federal, 3er. Piso, Centro Cívico y Comercial Mexicali, B.C., C.P. 21000.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

RECORRIDO "DIA MUNDIAL: POR UN FUTURO SIN HEPATITIS" TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

En marco al día mundial de las hepatitis, se realizó el recorrido por un futuro sin hepatitis en Tijuana, Baja California, el cual tuvo como objetivo Fortalecer los vínculos de coordinación entre Estado y Federación, para lograr la eliminación del virus de la Hepatitis C en Baja California mediante acciones de prevención, detección y vinculación al tratamiento a personas con factores de riesgo.

Se reconoció el apoyo por parte de Gobierno del Estado para lograr los compromisos de Salud, impulsando la alta incidencia de Hepatitis C y la importancia de eliminar el virus como problema de Salud Pública.

El PROGRAMA PARA LA ELIMINACIÓN DEL VIRUS DE LA HEPATITIS C EN MÉXICO, es un programa único en su tipo y el más completo en la región de las Américas, ya que es un programa que cubre desde una prueba rápida que puede ser tomada en la calle hasta la cura garantizada de esta infección. Partiendo de que, al tratarse de un programa sectorial, esto es que se atiende por igual en todo el sector salud, está dirigido a todas las personas que se encuentran en el territorio mexicano.

La Secretaría de Salud, a través del CENSIDA, coordina la estrategia para la eliminación del VHC, por lo que en 2020 solicitó al FONSAFI recursos para la compra del medicamento para la atención de este virus hasta por 6,155 tratamientos en el periodo comprendido de abril de 2021 a marzo de 2022, lo que equivaldría a un monto superior a los 940 millones de pesos.

Adicionalmente, se entregaron a las entidades federativas más de 747,000 pruebas rápidas y fueron tratadas más de 4,630 personas que vivían con VHC, estas son más de 12,900 piezas de medicamento. Durante el 2021, a pesar de la pandemia se dio atención al 77.17% de las personas estimadas.

Por último, recalamos que las estimaciones nos hablan de que en México cerca de 700,000 personas viven con esta infección que es considerada por muchos como silenciosa, por lo que el número de personas a tratar depende de los esfuerzos que se realicen para localizarlos.

5

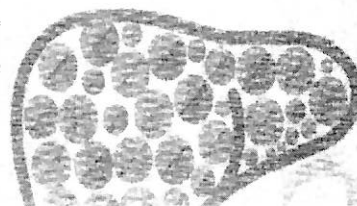


BOLETÍN DEL PROGRAMA NACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA HEPATITIS C



CENSIDA
CENTRO NACIONAL PARA LA
PREVENCIÓN Y EL CONTROL
DEL VIH Y EL SIDA


VOLUMEN 3, N. 27 JULIO-SEPTIEMBRE
2022



Secretaría de Salud de Baja California

Te queremos sano y libre de hepatitis. En Baja California, te garantizamos una atención integral, a través de pruebas de detección y tratamiento contra hepatitis.

DÍA MUNDIAL CONTRA LA HEPATITIS



Fomentemos la prevención de la hepatitis

Baja California

Secretaría de Salud de Baja California

Te queremos sano y libre de hepatitis. En Baja California, te garantizamos una atención integral, a través de pruebas de detección y tratamiento contra hepatitis.

Esta prueba consiste en una punción en el dedo, muy parecida a la prueba de glucosa y en menos de 10 minutos se obtiene el resultado. Si presentas síntomas, acércate a tu unidad de salud más cercana.

Secretaría de Salud de Baja California

Te queremos sano y libre de hepatitis. En Baja California, te garantizamos una atención integral, a través de pruebas de detección y tratamiento contra hepatitis.

Síntomas de la Hepatitis:

- Coloración amarillenta de los ojos y la piel
- Orina oscura
- Cansancio intenso
- Vómitos
- Dolor abdominal



Baja California

La Hepatitis C es curable

Si te diagnosticaron Hepatitis C y necesitas apoyo para iniciar tu tratamiento, escríbenos a hepatitisc@salud.gob.mx o marca al 55 1946 9772.

HEPATITIS C (VHC)

El HVC es una enfermedad viral que afecta al hígado. Si no se trata, puede causar daño permanente al hígado y complicaciones graves.

¿CÓMO SE TRANSMITE?

- Uso compartido de jeringas y agujas.
- Uso compartido de instrumentos de corte o raspado.
- Exposición a sangre infectada.
- Exposición a sangre infectada en procedimientos médicos o dentales.
- Exposición a sangre infectada en procedimientos de tatuaje o piercings.
- Exposición a sangre infectada en procedimientos de transfusión de sangre.
- Exposición a sangre infectada en procedimientos de diálisis.
- Exposición a sangre infectada en procedimientos de cirugía.
- Exposición a sangre infectada en procedimientos de parto.
- Exposición a sangre infectada en procedimientos de trasplante de órganos.

LOS FACTORES QUE AUMENTAN EL RIESGO DE ADQUIRIR VHC SON:

- Uso compartido de jeringas y agujas.
- Uso compartido de instrumentos de corte o raspado.
- Exposición a sangre infectada.
- Exposición a sangre infectada en procedimientos médicos o dentales.
- Exposición a sangre infectada en procedimientos de tatuaje o piercings.
- Exposición a sangre infectada en procedimientos de transfusión de sangre.
- Exposición a sangre infectada en procedimientos de diálisis.
- Exposición a sangre infectada en procedimientos de cirugía.
- Exposición a sangre infectada en procedimientos de parto.
- Exposición a sangre infectada en procedimientos de trasplante de órganos.